



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 22 DIC 2009

RES. H. Nº 2059-09

EXPTE. Nº 4.862/09.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1526/09 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Titular Regular**, dedicación exclusiva para la asignatura **Política Educativa** de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva nómina de veedores Docentes y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que los estudiantes propuestos como veedores, no cumplen con los requisitos establecidos en el Art. 32º de la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 24-11-09)
RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR Veedores Docentes y Auxiliares regulares para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

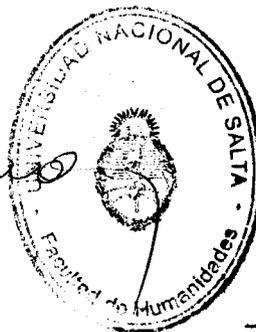
Política Educativa

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	SILVIA RADULOVICH
	Suplente	ANA DE ANQUÍN
AUXILIARES	Titular	DAVID GUTIERREZ
	Suplente	ALEJANDRA RUEDA
GRADUADOS	Titular	CLAUDIA GARECA
	Suplente	FLORENCIA ACOSTA

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a Docentes y Auxiliares Regulares designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.